



CRECIMIENTO AZUL

¿TRATADO GLOBAL SOBRE PLÁSTICOS?

OCTAVIO LLINÁS

Expresidente de la Fundación Innovamar

Tampoco resulta explícito en las informaciones cómo consiguen los productores de petróleo estimular de forma tan absolutamente acelerada la producción de plástico y la consecuencia del enorme impacto ambiental global que producen

kloskovmadedo.llinas.rueda@gmail.com

Del 5 al 14 del pasado mes de agosto, se celebró en Ginebra la quinta ronda de negociaciones (INC-5.2) para alcanzar un Tratado Global sobre Plásticos. Esta reunión ya era una prórroga del objetivo marcado en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en 2022 para conseguir un instrumento jurídicamente vinculante (que tenía previsto estuviera finalizado en 2024) que abarcara el ciclo completo de vida del plástico.

En los 10 largos días de desarrollo de la reunión, se ha significado el enfrentamiento entre el grupo de 80 países integrantes de la 'Coalición de Alta Ambición' (entre los que se encuentran los países de la Unión Europea) y el autodenominado 'Grupo de Ideas Afines' también conocido en las informaciones como 'Coalición de Baja Ambición' o directamente el grupo de 'petroestados' ya que en el pequeño número de sus integrantes se encuentran los principales productores mundiales de petróleo, acompañados de algunos pocos países no productores.

El debate se planteó finalmente entre los que impulsaban la reducción de la producción global de plástico de forma vinculante en el Tratado y los que planteaban focalizar directa y exclusivamente el Tratado en la gestión y el reciclaje de los productos. Se llegó al último día (última noche, como es muy frecuente en este tipo de acuerdos de gran dificultad y complejidad) con dos propuestas específicas que fueron rechazadas con el argumento de que firmar un limitado o mal acuerdo, no solo no sería una mejora de la situación, sino que vendría a ser un estímulo y consolidación del problema actual y el del futuro previsible.

La situación actual del plástico y su futuro en cifras de la OCDE (manejadas en el contexto de la reunión), señalan que en el mundo se están produciendo 435 millones de toneladas de plástico al año (dato del 2020), la mitad de ellas corresponden a artículos de un solo uso, de los cuales se recogen con intención de reciclar el 15%, reciclándose aproximadamente al 9%. También se indican cifras por las que la mitad de lo recogido termina en vertederos, el 17% se incinera y el 22% se gestiona inadecuado o simplemente no se gestiona, terminando en el medio ambiente terrestre o marino.

Desde estas reflexiones de Crecimiento Azul se ha señalado directa e indirectamente la importancia, magnitud y consecuencias (muchas de ellas aún por de-



C7

terminar) de la llegada de plástico (macro y micro) al océano mundial.

Lo peor del problema no es la situación actual (a pesar de la magnitud de las cifras señaladas), lo dramático son las previsiones que indican un muy probable crecimiento de la producción mundial en torno al 70% (en 2040), con lo que la dimensión del problema se situaría en 736 millones de toneladas año de producción de plástico.

Las noticias de la malograda reunión se han concentrado en focalizar el resultado en el fracaso de los países prudentes y sensatos de la Coalición de Alta Ambición, partidarios de la reducción vinculante de la producción y en el éxito de los países productores de petróleo, para lo que se añade como referencia en las noticias que el plástico se produce mayoritariamente a partir del petróleo (una pequeña parte se hace a partir de productos vegetales), lo que siendo verdad oculta otras informaciones que deben ayudar a focalizar mejor los análisis y las consecuencias de las medidas.

En la mayor parte de la información que se ha ido conociendo, no aparece ni se identifica de ninguna forma a la industria que produce los plásticos a partir del pe-

trolé que no está situada en los países productores.

No se conocen posiciones formales específicas respecto del acuerdo del Tratado provenientes de la industria química específica dedicada a la producción de plásticos ni de los países donde se encuentra situado el sector industrial global de producción de plásticos, que se pueden permitir no tomar parte en el debate porque los productores de petróleo tienen los recursos y fuerza inductora (como así lo han demostrado), para evitar el acuerdo del Tratado, asumiendo sin problemas su identificación como enemigos ambientales globales (parte complementaria de su mismo papel como productores de combustibles fósiles).

Tampoco resulta explícito en las informaciones como consiguen los productores de petróleo estimular de forma tan absolutamente acelerada la producción de plástico y la consecuencia del enorme impacto ambiental global que producen. La realidad es que la industria química global ha venido desarrollando productos altamente especializados para finalidades cada vez más diversas y necesidades de muy complejas prestaciones o incluso en las de muy bajas prestaciones, pero ne-

cesitadas de enormes cantidades a escala global.

En todos los casos en que hay productos o prestaciones comparables, el plástico consigue o mejora las prestaciones necesarias, pero a menor precio, residenciado aquí el éxito como solución muy específica en cantidades o cantidades a precios directamente muy bajos.

Obviamente, detrás de la demanda están los ciudadanos que finalmente pagan de una u otra forma el precio de recibir en mayor o menor medida los costes más bajos que los plásticos producen al sustituir materiales más caros.

Es en la realidad concreta de las aplicaciones donde los ciudadanos deben tener criterio y también pueden ser afectados, un ejemplo de cada caso sirven de muestra de la complejidad:

En cualquier fotografía de personas en espacio remotos y de recursos escasos de cualquier clase, es muy frecuente que aparezcan calzadas con 'chancletas de plástico' en general, a primera vista de muchos tipos y calidad ínfima. Esto es un hecho de referencia para la humanidad que ha conseguido que todos los seres humanos (el todo estadístico que se quiera emplear) estén calzados por primera vez en la historia, lo que supone seguridad, salubridad y mejora de las condiciones de vida. De aquí (sea cual sea la aproximación para gestionar el problema del plástico), un criterio: el logro de mantener calzados a la totalidad de los ciudadanos debe mantenerse y mejorarse.

El 1 de julio de 2018 (RD 293) como transposición de la Directiva Europea específica, se prohibió la entrega gratuita de bolsas de plástico en los puntos de venta, según algunos datos publicados ya se ha producido una reducción de aproximadamente el 40% en el número de bolsas de polietileno utilizadas (de 11.238 a 6.890 millones/año de bolsas), además han sido sustituidas en un 30% por bolsas de plástico compostables. El importante éxito medioambiental distrae del hecho, de que, los ciudadanos de nuestro país están siendo afectados: Las bolsas compostables deberían ser gratuitas (ya que no tienen problema ambiental) y el precio pagado por las de polietileno debería producir una aportación económica a la conservación ambiental como ocurre en otros países europeos.

En definitiva, el fracaso de la quinta ronda, sin perspectivas específicas de continuidad, devuelve el problema al ámbito de los países lo que debe permitir prestar atención al efecto concreto de la gestión del plástico sobre las actividades económicas y sobre la vida de los ciudadanos.

Los países no deben renunciar a aproximaciones y experiencias de políticas de reciclaje conocidas y usadas, basadas en la responsabilidad de los fabricantes y comercializadores como ya se hace en España con el vidrio (Ecovidrio), embalajes (Ecoenvases) o neumáticos (Signos y TNU), que, en conjunto van avanzando hacia porcentajes de recuperación y gestión controlada cada vez mayores y mejores desde el punto de vista ambiental.

La gestión ambiental de residuos en Canarias presenta un doble problema: El ambiental directo, derivado de la gestión específica de cada tipo de residuo y el del limitado volumen (que en muchos casos encarece la gestión local directa) y en cuando no es posible por la necesidad de transporte al continente.

El ciclo del vidrio en Canarias es una muestra efectiva de éxito encontrando aproximaciones sostenibles a problemas ambientales de primer orden.